

Laureano López Rodó

Jurista y político, nacido en Barcelona el 18 de noviembre de 1920. Doctor en Derecho, obtuvo la cátedra de Derecho Administrativo de la Universidad Santiago de Compostela en 1945, trasladándose posteriormente en 1961 a la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del Opus Dei desde 1941.

Fue nombrado secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno en 1956, puesto desde el que llevó a cabo la reforma de la administración del Estado. Designado Comisario del Plan de Desarrollo en 1962, impulsó los Planes de Desarrollo que marcaron la apertura de la economía española a partir de la década de los sesenta. En 1965 fue nombrado Ministro sin cartera. Designado Ministro de Asuntos Exteriores en 1973, cesó en el cargo tras la muerte de Carrero Blanco, a cuya figura había estado ligado desde los comienzos de su trayectoria política. Entre 1974 y 1975 fue embajador español en Viena.

Defensor de la restauración de la monarquía en la persona de Juan Carlos de Borbón, fue uno de los principales artífices de su nombramiento como sucesor de Franco a título de Rey, hecho que se produjo en 1969.

Como procurador en cortes, votó a favor de la Ley para la Reforma Política tras el fallecimiento de Franco. Participó en la fundación del partido Acción Regional, integrado posteriormente en Alianza Popular (AP), siendo considerado uno de los “siete magníficos” que encabezaron la formación.

Fue elegido diputado por Barcelona en las elecciones de 1977. Intervino en la elaboración de la Constitución de 1978 como miembro de la Comisión de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas. Asimismo, fue designado para formar parte de la “Comisión de los veinte” encargada de redactar el proyecto de Estatuto de Autonomía de Cataluña. Abandonó la política activa en 1979 tras ser rechazada su candidatura para encabezar la lista de AP por Barcelona al Congreso de los Diputados, reincorporándose a la cátedra y estableciendo su propio bufete de abogados.

Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (1984), de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1963) y de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras (1979). Doctor "honoris causa" por la Universidad de Coímbra y por la Universidad de Aix-Marseille. Entre sus obras destacan *Estructura y funciones de la Administración Financiera* (1963); *La Administración Pública y las transformaciones socio-económicas* (1963); *Política y Desarrollo* (1970), así como sus cuatro tomos de Memorias (1990-1993). Falleció en Madrid el 11 de marzo de 2000.

Fundación TRANSICIÓN Española

Autores:

Jaime Cosgaya García
Profesor Ayudante de Historia Contemporánea
(Universidad de Valladolid)

Jorge Lafuente Cano
Investigador
(Universidad de Valladolid)